



*El Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS -SOBRE B-Y POSTERIOR ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).

ACTA LCP Núm. 001E-2020

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020) siendo las 10:00 a.m. en el Salón de Conferencias de la 3era. planta de la Oficina Principal ubicado en la avenida John F. Kennedy, Núm. 38, esquina Horacio Blanco Font-Bona, Ensanche la Fe, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores(as): LICDO. VICTOR ROMERO SOLER, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en representación del Director General y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; ROSA MARITZA TORIBIO M., dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad Directora de Operaciones y Finanzas; LICDO. TONY DIONICIO MENDEZ, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en representación de la Consultora Jurídica Vicepresidencia/Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS); ARQ. IRENE ALT. TAVAREZ, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en representación de la Encargada de Planificación y la LICDA. ALBA AQUINO, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad del Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), quienes conforman El Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

También como invitadas institucionales participaron: la Licda. Dary Espinal, en representación de la Encargada del Departamento de Compras y Licda. Enilda Mejía, en su calidad de Técnica del Departamento de Compras.

Una vez reunido el Comité, el Licdo. Victor Romero Soler, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS -SOBRE B-Y POSTERIOR ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).

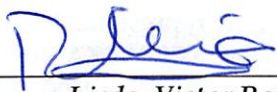
Inmediatamente, el Licdo. Victor Romero Soler, le otorgó la palabra a los señores/as: Martha Karina Berra, Nataly Almonte y Ramón Darío Rubiera en calidad de Comité Técnico Evaluador, a los fines de que presentarán el informe de evaluación de las ofertas económicas, de los tres (03) oferentes participantes, relativo al proceso de selección por comparación de precios para la Adquisición de Combustible para la Institución y Plantas Eléctricas de la Oficina Principal del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001), el cual se encuentra anexo a la presente acta.

En ese sentido, luego de presentado el informe de evaluación de las ofertas económicas –sobre B, el Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), resoluto lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), aprobaron a unanimidad adjudicar el proceso de selección por comparación de precios para la Adquisición de Combustible para la Institución y Plantas Eléctricas de la Oficina Principal del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001) para el LOTE 1: Gasolina y/o Gasoil Consumo Oficina Principal y las 10 Regionales SIUBEN y el LOTE 2: Gasoil (Suministro A domicilio) Consumo Plantas Eléctricas Oficina Principal a la razón social SUPER ESTACIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES ON THE BOULEVARD, S.R.L., por un monto con impuestos incluidos ascendente a la suma de: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$4,340,000.00), siendo esta la oferta que cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas de acuerdo al pliego de condiciones específicas.

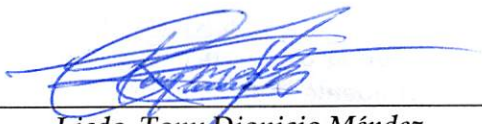
SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información (OAI) proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de dar cumplimiento al principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda, el **Licdo. Victor Romero Soler** en representación del Director General y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.



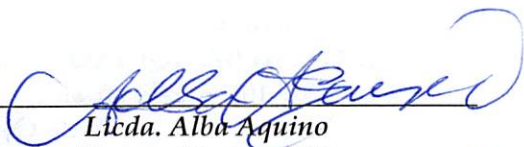
Licdo. Victor Romero Soler

En representación Director General y Presidente del
Comité de Compras y Contrataciones.



Licdo. Tony Dionicio Méndez

En representación de la Consultora Jurídica
Vicepresidencia/GCPS



Licda. Alba Aquino
Responsable de la OAI.



Arq. Irene Alt. Tavarez

En representación del Encargado de Planificación



Rosa Maritza Toribio M.

Directora de Operaciones y Finanzas.

Dra. Guillermina Muñoz

Yo, _____, Abogado/a y Notario/a Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario/a Núm. 639, CERTIFICO Y DOY FE, que por ante mí comparecieron libre y voluntariamente, los señores/as: **Licdo. Víctor Romero Soler, Licdo. Tony Dionicio Méndez, Rosa Maritza Toribio M., Arq. Irene Alt. Tavarez y Licda. Alba Aquino**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).



Notario/a Público

Santo Domingo, D. N.
04 de marzo del 2020

Evaluación económica

Adquisición de combustible para la institución y plantas eléctricas de la oficina principal” SIUBEN-CCC-CP-2020-0001

Una vez conocido los habilitados en la etapa de evaluación técnica para la adquisición de combustible a las diez (10) regionales del SIUBEN y la Oficina Principal; Se procedió a dar inicio a la apertura y lectura de las ofertas económicas, “Sobre B” en fecha 02 de marzo del 2020, de acuerdo a lo señalado en la sección “Criterios de Evaluación”. El contenido de dichas propuestas fue:

OFERTAS ECONÓMICAS			
OFERENTES			
GRUPO SURIEL, S.A.	SUPER ESTACIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES ON THE BOULEVARD, S.R.L.	SIGMA PETROLEUM CORP S.R.L.	SUNIX PETROLEUM S.R.L.
RD\$4,340,000.00 con Impuestos incluidos. Ofrece un descuento de RD\$5.66% en lo referente a Gasolina /Gasoil Oficina Principal y las diez (10) Regionales. Y 7.31% Suministro a Domicilio (consumo Plantas Eléctricas). Un (1) año de vigencia en los Tickets. Presentó Póliza de Seguros de la Compañía Dominicana de ascendente a RD\$ 43,400.00 con vigencia del 29/01/2020 al 29/02/2020, quedando esta descalificada, en virtud de lo establecido en el numeral 3.8 del Pliego de Condiciones.	RD\$4,340.000.00 con impuestos incluido. Se ofrece crédito de 120 días. Un descuento de 8.0% del total facturado en Tickets, así como RD\$23.00 pesos por galón en el gasoil a granel. Oferta valida por un (1) año. Presento Póliza de Seguros Humano, ascendente a RD\$34,000.00, Vigente del 05/02/2020 al 05/02/2021.	RD\$4,340.000.00 con Impuestos incluidos. Ofrece un descuento de RD\$6.5% a los Tickets de combustibles y RD\$18.00 pesos por galón al combustible al granel, más un crédito de 45 días. El precio de venta Oficial será establecido por el Ministerio de Industria Comercio y Mipymes a la fecha de sus requerimientos. Presentó Póliza de Dominicana de Seguros S.R.L., ascendente a RD\$ 43,400.00 con vigencia del 05/02/2020 al 15/05/2020.	RD\$4,340,000.00 Impuestos incluidos. Ofrece un descuento de RD\$8.2% estos descuentos se entregaran en Tickets de combustibles y RD\$18.00 pesos por galón al monto total facturado en el combustible al granel. Estos descuentos se entregaran en Tickets de Combustibles. Se otorgara un crédito de 30-45 días hábiles. El precio de venta Oficial estará basado en el aviso semanal oficial emitido por el Ministerio de Industria Comercio y Mipymes. Presentó póliza de Compañía de Seguros Sura, ascendente a RD\$ 43,400.00 con vigencia del 05/02/2020 al 08/05/2020.

N.A.
RDR
M. H. B. J.

Criterios de evaluación:

En virtud de que los precios de los combustibles son establecidos por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, resultando, por lo general, en un precio estándar, la adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya oferta en términos generales, considerando el suministro de combustibles a domicilio, represente el menor costo total para SIUBEN, y que sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, conforme al Principio de Eficiencia, establecido en el Art.3, de la Ley Núm. 340-06, y su modificatoria contenida en la Ley Núm. 449-06, el cual dispone que: “se procurará seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretarán de forma que se favorezca al cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones favorables para el interés general”.

Tablas de evaluación:

Descripción de bienes	SUNIX PETROLEUM, SRL			
	Monto ofertado	Descuento ofrecido	Costo Total en beneficio	Observaciones
Gasolina y/o Gasoil Consumo Oficina Principal y las (diez) 10 Regionales SIUBEN, según lista.				NO HABILITADO
Gasoil (Suministro a domicilio) Consumo Plantas Eléctricas Oficina Principal	RD\$340,000.00	RD\$18.00 pesos / galón	RD\$35,011.44	

Descripción de bienes	SIGMA PETROLEUM CORP, SRL			
	Monto ofertado	Descuento ofrecido	Costo Total en beneficio	Observaciones
Gasolina y/o Gasoil Consumo Oficina Principal y las (diez) 10 Regionales SIUBEN, según lista.				NO HABILITADO
Gasoil (Suministro a domicilio) Consumo Plantas Eléctricas Oficina Principal	RD\$340,000.00	RD\$18.00 pesos / galón	RD\$35,011.44	

N.A.
R.D.R.
M.H.B.S.

Descripción de bienes	SUPER ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES ON THE BOULEVARD, SRL			
	Monto ofertado	Descuento ofrecido	Costo Total en beneficio	Observaciones
Gasolina y/o Gasoil Consumo Oficina Principal y las (diez) 10 Regionales SIUBEN, según lista.	RDS4,000,000.00	8% al monto total facturado	RD\$320,000.00	
Gasoil (Suministro a domicilio) Consumo Plantas Eléctricas Oficina Principal	RDS340,000.00	RD\$23.00 pesos / galón	RD\$44,736.84	

Detalle:

Oferente	Lote habilitado	Monto ofertado RD\$	Precio / galón RD\$	Cant. de galones estimados según monto a contratar	Descuento ofertado RD\$	Monto Total en beneficio RD\$
SUNIX PETROLEUM	LOTE 2	340,000.00	174.80	1,945.08	18.00	35,011.44
SUPER ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES ON THE BOULEVARD, SRL	LOTE 1	4,000,000.00			8%	320,000.00
	LOTE 2	340,000.00	174.80	1,945.08	23.00	44,736.84
SIGMA PETROLEUM CORP, SRL	LOTE 2	340,000.00	174.80	1,945.08	18.00	35,011.44

Nota: Se tomó como referencia de costo/galón, según la disposición del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes de la semana del 29/02/2020 al 06/03/2020; donde el gasoil óptimo se comercializará a RD\$174.80

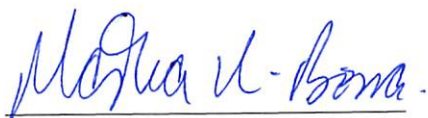
N.A.
RDR. M.V.B.J.

Partiendo de lo antes dicho, **recomendamos adjudicar a los siguientes oferentes:**

Lote	Descripción de bienes	Oferente	Monto adjudicado
1	Gasolina y/o Gasoil Consumo Oficina Principal y las (diez) 10 Regionales SIUBEN, según lista.	SUPER ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES ON THE BOULEVARD, SRL	RD\$4,000,000.00
2	Gasoil (Suministro a domicilio) Consumo Plantas Eléctricas Oficina Principal.	SUPER ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES ON THE BOULEVARD, SRL	RD\$340,000.00

Este informe se expide en la ciudad de Santo Domingo, a los tres (04) días del mes de marzo del año 2020.

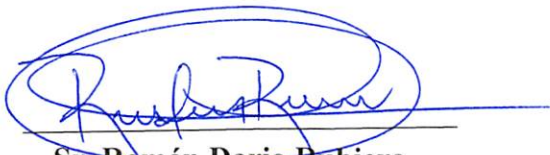
Evaluated por:



Sra. Martha Karina Berra
Analista de Proyectos
Departamento de Planificación



Sra. Nataly Almonte
Enc. Seguimiento y Control
Dirección General



Sr. Ramón Darío Rubiera
Soporte Informático y Coordinador Comité de Ética
Departamento de Informática

Direcciones

> Combustibles

> Marco Legal

> Avisos Semanales de Precios

[Aviso Semanal de Precios de Combustibles](#)

[Aviso Semanal de Precio de Gas Natural](#)

[Histórico Aviso Oficial Precios de Combustibles](#)

> Libros de Hidrocarburos

> Estadísticas Institucionales

> Consumo de Combustibles

> Listados Distribuidores

> Comunicaciones

> Comercio Exterior (DICOEX)

> Comercio Exterior Multilateral

> Comercio Interno

> Análisis Económico

Enlaces de Interés

[Campaña Sobre Ahorro de Combustibles](#)

Precios de la Semana

Semana del 29 de febrero al 06 de marzo 2020

Combustibles	Precios
Gasolina Premium	RD\$ 223.10
Gasolina Regular	RD\$ 206.50
Gasol Optimo	RD\$ 174.80
Gasol Regular	RD\$ 165.30
Kerosene	RD\$ 153.50
Gas Licuado de Petróleo (GLP)	RD\$ 94.20
Gas Natural Vehicular (GNV)	RD\$ 28.97

Combustibles



Sobre la Dirección

La Dirección de Combustibles es la responsable de formular las políticas del mercado de los combustibles, el cálculo y determinación de los precios de los derivados del petróleo, conforme a las variaciones de los precios internacionales de los carburantes y de la tasa de cambio del dólar estadounidense.

También asume el control y la supervisión de la aplicación de las políticas, normas, regulaciones y disposiciones que rigen dicho mercado, asegurando que las transacciones y actividades se ejecuten a los precios y dentro de las normas de calidad y seguridad establecidas.

Como parte del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), procura garantizar a la ciudadanía un abastecimiento de combustibles permanente, seguro y confiable, con eficiencia y calidad, apoyada en eficaces mecanismos de control, alta tecnología y recursos humanos calificados.

Planifica y dirige las estrategias y políticas para el sector de combustibles (Gas Natural, GLP, Gasolina, Gasol), sus precios y permisos, así como el cumplimiento de políticas y normas establecidas para la distribución y comercialización de combustibles en el país, siendo esto último el objetivo general de ésta Dirección.

De la Dirección de Hidrocarburos se desprenden tres (3) áreas, y otras dependencias que trabajan para el buen funcionamiento de la Dirección.

1. Departamento de Inspección y Control de Calidad
2. Departamento de Análisis y Precios
3. Departamento de Tramitación de Permisos

Gráfico comparativo de precios de Hidrocarburos





Vicepresidencia de la República Dominicana

Gabinete de Coordinación y Políticas Sociales

REPORTE DE LUGARES OCUPADOS

Oficina de Acceso a la Información (OAI)

No. EXPEDIENTE

SIUBEN-CCCC-CP-2020-0001

04 de Marzo de 2020

Ítem	Código		Descripción	
01	15101506	Lugar ocupado	Combustible Oficina Principal Y Regionales	Precio Ofertado
		1	Súper Estación de Servicios Múltiples On The Boulevard	4,000,000.00 Oferta un descuento de 8.0% del total facturado en tickets.
02	15101506	Lugar ocupado	Combustible para planta eléctrica Oficina Principal	Precio Ofertado
		1	Súper Estación de Servicios Múltiples On The Boulevard	340,000.00 Oferta RD\$23.00 de descuento por galón. Válido por 1 año.
		2	Sinux Petroleum	340,000.00 Oferta RD\$18.00 de descuento al monto total facturado, entregables en tickets de combustible.
		3	Sigma Petroleum Corp	340,000.00 Oferta un RD\$18.00 de descuento por galón.



*El Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE DAR A APERTURA A LAS OFERTAS ECONÓMICAS -SOBRE B- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).

ACTA LCP Núm. 001D-2020

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (02) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), siendo las 3:00 p.m. en el Salón de Conferencias de la 3era. Planta ubicado en la avenida John F. Kennedy, Núm. 38, esquina Horacio Blanco Font-Bona, Ensanche la Fe, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores(as): **LICDO. VICTOR ROMERO SOLER**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en calidad de representante del Director General y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **ROSA MARITZA TORIBIO M.**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad Directora de Operaciones y Finanzas; **LICDA. LUISA OLIVERO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en representación de la Consultora Jurídica Vicepresidencia/Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS); **ARQ. IRENE ALT. TAVAREZ**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en calidad de representante de la Encargada de Planificación y la **LICDA. ALBA AQUINO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad del Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), quienes conforman El Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

También como invitadas institucionales participaron: la **Arq. Nataly Almonte**, en calidad de Seguimiento y Control Dirección General, **Licda. Dary Espinal**, en calidad de representante de la Encargada del Departamento de Compras y **Licda. Enilda Mejía**, en su calidad de Técnica del Departamento de Compras de SIUBEN.

Una vez reunido el Comité, el **Licdo. Victor Romero Soler**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a **DAR APERTURA A LAS OFERTAS ECONÓMICAS -SOBRE B- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).**

Inmediatamente, el **Licdo. Victor Romero Soler**, le otorgó la palabra a la **Licda. Luisa Olivero**, dando inicio con la apertura del Sobre -B- conteniendo las ofertas económicas, procediendo a leer en voz alta los nombres de los Oferentes y lo contenido en sus propuestas:



OFERTAS ECONÓMICAS			
OFERENTES			
GRUPO SURIEL, S.A.	SUPER ESTACIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES ON THE BOULEVARD, S.R.L.	SIGMA PETROLEUM CORP S.R.L.	SUNIX PETROLEUM S.R.L.
RD\$4,340,000.00 con Impuestos incluidos. Ofrece un descuento de RD\$5.66% en lo referente a Gasolina /Gasoil Oficina Principal y las diez (10) Regionales. Y 7.31% Suministro a Domicilio (consumo Plantas Eléctricas). Un (1) año de vigencia en los Tickets. Presentó Póliza de Seguros de la Compañía Dominicana de ascendente a RD\$ 43,400.00 con vigencia del 29/01/2020 al 29/02/2020, quedando esta descalificada, en virtud de lo establecido en el numeral 3.8 del Pliego de Condiciones.	RD\$4,340.000.00 con impuestos incluido. Se ofrece crédito de 120 días. Un descuento de 8.0% del total facturado en Tickets, así como RD\$23.00 pesos por galón en el gasoil a granel. Oferta valida por un (1) año. Presento Póliza de Seguros Humano, ascendente a RD\$34,000.00, Vigente del 05/02/2020 al 05/02/2021.	RD\$4,340.000.00 con Impuestos incluidos. Ofrece un descuento de RD\$6.5% a los Tickets de combustibles y RD\$18.00 pesos por galón al combustible al granel, más un crédito de 45 días. El precio de venta Oficial será establecido por el Ministerio de Industria Comercio y Mipymes a la fecha de sus requerimientos. Presentó Póliza de Dominicana de Seguros S.R.L., ascendente a RD\$ 43,400.00 con vigencia del 05/02/2020 al 15/05/2020.	RD\$4,340,000.00 Impuestos incluidos. Ofrece un descuento de RD\$8.2% estos descuentos se entregaran en Tickets de combustibles y RD\$18.00 pesos por galón al monto total facturado en el combustible al granel. Estos descuentos se entregaran en Tickets de Combustibles. Se otorgara un crédito de 30-45 días hábiles. El precio de venta Oficial estará basado en el aviso semanal oficial emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes. Presentó póliza de Compañía de Seguros Sura, ascendente a RD\$ 43,400.00 con vigencia del 05/02/2020 al 08/05/2020.

U.A.R.S.
c.d.
IAT

En ese sentido, el Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), resolvió lo siguiente:

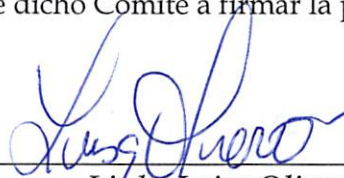
PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) aprobaron a unanimidad remitir las ofertas económicas - Sobre -B-presentadas por los oferentes que participaron en el proceso de Selección por Comparación de Precios para adquisición de Combustible para la Institución y Plantas Eléctricas de la Oficina Principal del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001), al Comité Técnico Evaluador a los fines de que se proceda con la presentación del informe de evaluación y su posterior adjudicación.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información (OAI) proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda, el **Licdo. Victor Romero Soler**, en su calidad de representante del Director General y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.



Licdo. Victor Romero Soler.
En representación Director General
y Presidente del Comité de Compras



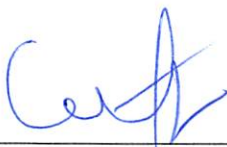
Licda. Luisa Olivero.
En representación Consultora Jurídica
Vicepresidencia/GCPS.



Licda. Alba Aquino.
Responsable de la OAI.



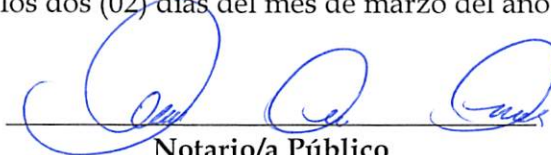
Arq. Irene Alt. Tavares.
En representación de la Encargada de Planificación



Rosa Maritza Toribio M.
Directora de Operaciones y Finanzas.

Lic. Ana Maria Jerez de Torres
MAT. 3687

Yo, _____, Abogado/a y Notario/a Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario/a Núm. _____, **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores/as: **Licdo. Victor Romero Soler, Licda. Luisa Olivero, Rosa Maritza Toribio M., Arq. Irene Alt. Tavares y Licda. Alba Aquino**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (02) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).



Notario/a Público





Vicepresidencia de la República Dominicana
Gabinete de Coordinación y Políticas Sociales

2 de Marzo de 2020

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

LUGAR DEL ACTO: SIUBEN, Salón 3er piso.

FECHA: 03/02/2020 03:00 a.m.

HORA: 03:10 p.m.

Nombre y Apellido	Cargo o Relación	Firma
Victor Romero Solor	Analisis	[Firma]
Nadaly Duarte	Dirección General	[Firma]
Francisco Taveras	Analisis	[Firma]
Alba (Perez)	Enc. OAT / RAT	[Firma]
Rafa Yunta Toubio	Dirección de Operaciones y Finanzas	[Firma]
Rosendo S	abogado	[Firma]
Gra Maria Jerez	[Firma]	[Firma]





*El Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE DAR APERTURA A LA OFERTA TÉCNICA -SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).

ACTA LCP Núm. 001C-2020

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), siendo las 11:30 a.m. en el Salón de Conferencias de la 3era. Planta, ubicado en la Av. John F. Kennedy, Núm. 38, Esq. Horacio Blanco Font-Bona, Ensanche la Fe, Santo Domingo de Guzmán, D. N., capital de la República Dominicana, los señores (as): **VÍCTOR ROMERO SOLER**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en representación del Director General del SIUBEN y Presidente del Comité de Compras; **LICDA. GRACIELA REYES**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en representación Directora de Operaciones y Finanzas; **LICDO. TONY MÉNDEZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en representación de la Consultora Jurídica Vicepresidencia/Gabinete de Coordinación de la Política Social; **ARQ. IRENE ALT. TAVAREZ**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de representante de la Encargada de Planificación; **LICDA. ALBA AQUINO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad del Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), quienes conforman El Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

También como invitadas institucionales participaron las **Licda. Dary Espinal**, en representación de la Encargada del Departamento de Compras y **Enilda Mejía** en calidad de Técnica del Departamento de Compras de SIUBEN.

Una vez reunido el Comité, el Sr. **Víctor Romero Soler**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a **DAR A CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSIDERADA SUBSANABLE DE LA OFERTA TÉCNICA -SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).**

Inmediatamente, el Sr. **Víctor Romero Soler**, les otorgó la palabra a los señores (as): Martha Karina Berra, Ramón Darío Rubiera y la Arq. Nataly Almonte, quienes presentaron la evaluación técnica, Licda. Ann Karol Rizik, Tony Mendez, quienes presentaron la evaluación legal, quienes conforman el Comité Técnico Evaluador, a los fines de que presentaran el informe de

U.A.R.S. EST. U.A. R. S. [Signature]

evaluación de la documentación considerada subsanable de la oferta técnica -Sobre A- del proceso de Adquisición de Combustible para la Institución y Plantas Eléctricas de la Oficina Principal del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001), los cuales se encuentran anexo a esta acta.

En relación a la evaluación técnica contenida en el informe presentado, el Comité de Compras y Contrataciones del SIUBEN, considera lo siguiente:

- **SIGMA PETROLEUM CORP S.R.L.**, presenta un **NO CONFORME** ya que para el criterio *"Las ubicaciones de las estaciones de combustible deberán estar disponibles en las 10 provincias regionales del SIUBEN y Oficina Principal (ver lista). Así como también, bajo la modalidad del suministro de combustible a domicilio transportada en camiones, para uso de la planta eléctrica de la oficina Principal en la Dirección Av. John F. Kennedy Núm. 38. Principal en la Dirección Av. John F. Kennedy Núm. 38."* presentan cuatro (04) ubicaciones de estaciones de combustible, y a su vez no presentan disponibilidad en siete (7) provincias donde se encuentran ubicadas las Oficinas Regionales del SIUBEN. No obstante, se encuentra **CONFORME** respecto al suministro de combustible a domicilio para el uso de las plantas eléctricas de la Oficina Principal.
- **OFERENTE: SUPER ESTACIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES ON THE BOULEVARD S.R.L.**, presenta un **CONFORME** ya que para el criterio *"Las ubicaciones de las estaciones de combustible deberán estar disponibles en las 10 provincias regionales del SIUBEN y Oficina Principal (ver lista). Así como también, bajo la modalidad del suministro de combustible a domicilio transportada en camiones, para uso de las plantas eléctrica de la Oficina Principal en la Dirección Av. John F. Kennedy Núm. 38. Principal en la Dirección Av. John F. Kennedy Núm. 38."* Presenta ubicaciones para las diez (10) provincias donde se encuentran ubicadas las Oficinas Regionales del SIUBEN y la Oficina Principal. Del mismo modo, **CONFORME**, para el suministro del combustible a domicilio de las Plantas eléctricas de la Oficina Principal.
- **OFERENTE: GRUPO SURIEL, S.A.**, presenta un **CONFORME**, ya que para el criterio *"Las ubicaciones de las estaciones de combustible deberán estar disponibles en las 10 provincias regionales del SIUBEN y Oficina Principal (ver lista). Así como también, bajo la modalidad del suministro de combustible a domicilio transportada en camiones, para uso de las plantas eléctrica de la Oficina Principal en la Dirección Av. John F. Kennedy Núm. 38. Principal en la Dirección Av. John F. Kennedy Núm. 38."* Presentan para las para las diez (10) provincias donde se encuentran ubicadas las Oficinas Regionales del SIUBEN y la Oficina Principal. Del mismo modo, **CONFORME**, para el suministro del combustible de las Plantas eléctrica de la Oficina Principal.
- **SUNIX PETROLEUM S.R.L.**, presenta un **NO CONFORME**, ya que para el criterio *"Las ubicaciones de las estaciones de combustible deberán estar disponibles en las 10 provincias donde se encuentran ubicadas las Oficinas Regionales del SIUBEN (ver lista) y la Oficina Principal. Así como también, bajo la modalidad del suministro de combustible a domicilio transportada en camiones, para uso de las plantas eléctrica de la Oficina Principal en la Dirección Av. John F. Kennedy Núm. 38. Principal en la Dirección Av. John F. Kennedy Núm. 38."* Presentan seis (06) ubicaciones de estaciones de combustible, y a su vez, no presentan disponibilidad en cinco (5) de las provincias donde se encuentran ubicadas las Oficinas Regionales del SIUBEN. No obstante, se encuentra **CONFORME** con respecto al suministro de combustible a domicilio para el uso de las plantas eléctricas de la Oficina Principal.

U. A. R. S. IAT J. 88.

- U. A. R. S. IAT J88

U. A. R. S. IAT J88

U. A. R. S. IAT J88

U. A. R. S. IAT J88

- U. A. R. S. IAT J88

U. A. R. S. IAT J88

- U. A. R. S. IAT J88

U. A. R. S. IAT J88

U. A. R. S. IAT J88



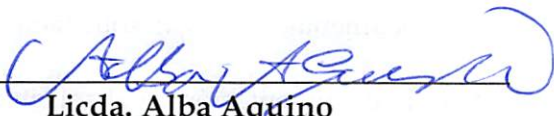
Víctor Romero Soler

En representación del Director General y
Presidente del Comité de Compras.



Licdo. Tony Méndez

En representación Consultora Jurídica
Vicepresidencia/GCPS



Licda. Alba Aquino
Responsable de la OAI



Arq. Irene Alt. Tavárez

En representación de la Encargada de
Planificación.



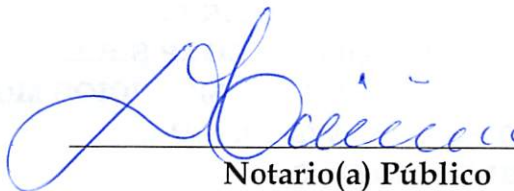
Licda. Graciela Reyes

En representación de Directora de Operaciones y
Finanzas

Dra. Cecilia Jiménez Pérez

MAT 6422

Yo, _____, Abogado(a) y Notario(a) Público de los del
número del Distrito Nacional, matrícula de notario(a) Núm. 6422, **CERTIFICO Y
DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores (as):
**Víctor Romero Soler, Licdo. Tony Méndez, Licda. Graciela Reyes, Arq. Irene Alt.
Tavárez y Licda. Alba Aquino**, de generales que constan, quienes me aseguraron que
esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y
privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintiséis (26) días
del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).



Notario(a) Público





25 del mes de febrero del 2020.-

Honorables

Miembros Comité de Compras y Contrataciones

Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) del Gabinete de Coordinación de la Política Social -GCPS- de la Presidencia de la República.

Asunto:

Informe Evaluación -SUBSANABLES- Documentos Legales de la Oferta Técnica -Sobre A- del proceso para la Adquisición de Combustible para la Institución y Plantas Eléctricas de la Oficina Principal del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).

Honorables miembros:

Cortésmente, tenemos a bien presentarles los resultados de la evaluación técnica correspondiente a los documentos legales conforme al Sobre A y al Pliego de Condiciones en su apartado 2.14.

El proceso de evaluación que realizó esta Consultoría Jurídica de la Vicepresidencia / Gabinete de Coordinación de la Política Social, se fundamentó en validar los documentos legales solicitados en el pliego de condiciones y que a su vez estuvieran vigentes para el proceso al que fueron sometidos.

*El criterio de evaluación utilizado fue el establecido en el acápite 3.5 del Pliego de Condiciones que establece lo siguiente "Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE/ NO CUMPLE"**, de manera que los oferentes sometidos a esta evaluación, se detallan a continuación*

AR



Núm.	Oferentes	Status de valoración	Observaciones	Subsanable
1.	SIGMA PETROLEUM, S.R.L	CUMPLE		CUMPLE
2.	SUPER ESTACIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES ON THE BOULEVARD, S.A	CUMPLE		CUMPLE
3.	GRUPO SURIEL, S.A.	CUMPLE		CUMPLE
4.	SUNIX PETROLEUM, S.R.L	CUMPLE		CUMPLE

En ese sentido, anexamos la matriz con la evaluación detallada y pormenorizada de cada uno de los documentos solicitados y los presentados por el oferente participante.

Sin otro particular por el momento, reciban saludos cordiales,

Ann Karol Rizik
Abogada Consultoría Jurídica
GCPS / Vicepresidencia



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS DEL GABINETE DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).
CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS

DESCRIPCION	OFERENTES			
Criterios	1. SIGMA PETROLEUM, S.R.L	2. SUPER ESTACIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES ON THE BOULEVARD,S.A	3. GRUPO SURIEL, S.A.	4. SUNIX PETROLEUM, S.R.L
Calificaciones del Oferente				
Formulario de Presentación de la Oferta SNCC.F.034. En este formulario se debe enunciar la cantidad de días hábiles para cuales mantiene su oferta en conformidad con este Pliego de Condiciones. <i>Este documento no es Subsancable.</i>	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR EL SR. MANUEL ANTONIO GARRIGÓ; SE HACE CONSTAR QUE SU OFERTA SE MANTENDRÁ VIGENTE POR UN PERIODO DE SESENTA (60) DÍAS HÁBILES.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR EL SR. JOSÉ ADALBERTO ARIAS; EN SU OFERTA NO ESPECIFICA SU VIGENCIA.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR EL SR. JORGE A. SURIEL SE HACE CONSTAR QUE SU OFERTA SE MANTENDRÁ VIGENTE POR UN PERIODO DE UN (01) AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN. SE HACE CONSTAR QUE SU OFERTA SE MANTENDRÁ VIGENTE POR UN PERIODO DE 70 DÍAS.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR EL SR. WILLEM BOUMA; ; CON UNA VIGENCIA DE 60 DÍAS.
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) <i>Este documento no es subsancable debe presentarlo.</i>	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Rubro utilizado 15100000, Combustibles.	PRESENTÓ CERTIFICACIÓN CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN NO.1370; FECHA DE ACTUALIZACIÓN 21/9/2018.-POSEE EL RUBRO NÚM. 15100000 COMBUSTIBLE	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 1370 ACTUALIZACIÓN DE FECHA 09 DE AGOSTO 2018. - POSEE EL RUBRO NÚM. 15100000	PRESENTÓ CERTIFICACIÓN CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN NO.5028; FECHA DE ACTUALIZACIÓN 12/7/2018.-POSEE EL RUBRO NÚM. 15100000 COMBUSTIBLE	PRESENTÓ CERTIFICACIÓN CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN NO.1419; FECHA DE ACTUALIZACIÓN 22/1/2018.-POSEE EL RUBRO NÚM. 15100000 COMBUSTIBLE
Cédula del responsable legal del contrato (Persona física o empresa).	MANUEL ANTONIO GARRIGÓ PÉREZ, CÉDULA NÚMERO 001-0555111-9	JOSÉ ADALBERTO ARIAS CÉDULA NÚM. 001-0577141-9	JORGE ALBERTO SURIEL OVALLE CÉDULA NÚM. 001-0052572-4	WILLEM CHRISTIAN BOUMA HERNANDEZ CÉDULA NÚM. 001-1575443-4 Y CARLOS JOSE MARTI GARDEN EDULA NÚM. 001-1317878-4
Copia del certificado de Registro Mercantil actualizados, donde se especifique la actividad y descripción del negocio que sea a fin al objeto o rubro de esta contratación.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM.107809SD; VIGENTE HASTA EL 22 DE MAYO DE 2020; SOCIOS: 1- GUILLERMO ANTONIO SENCION, 2- GUILLERMO ANTONIO SENCION SUAREZ, 3- MASSIEL MIGUELINA SENCION SUAREZ, 4- JOEL DE JESUS SENCION SUAREZ Y 5- MANUEL ANTONIO GARRIGO PEREZ. SE VALIDA QUE MANUEL ANTONIO GARRIGO PEREZ CÉDULA NÚM. 001-0555111-9 TIENE FACULTAD PARA FIRMAR.	PRESENTÓ CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL NÚM. 43984SD; VIGENTE HASTA EL 22 DE AGOSTO DEL 2020; SOCIOS: 1- JOSÉ ADALBERTO ARIAS CÉDULA NÚM. 001-0577141-9, 2- ROCIO MARLENI ARIAS ROMAN CÉDULA NÚM. 001-1080651-8 Y 3. ADALBERTO JOSÉ ARIAS ROMÁN CÉDULA NÚM. 001-1401188-9. SE VALIDA QUE TIENE FACULTAD PARA FIRMAR. EL REGISTRO MERCANTIL DEBEN DEPOSITARLO NO ESTA LEGIBLE. VALIDE LA INFORMACIÓN EN LA PAGINA-DEBEN DEPOSITAR EL REGISTRO MERCANTIL LEGIBLEJOSÉ ADALBERTO ARIAS CÉDULA NÚM. 001-0577141-9.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 26089SD; VIGENTE HASTA EL 01 DE MARZO DE 2020; SOCIOS: 1- JORGE ALBERTO SURIEL OVALLE CEDULA NÚM. 001-0052572-4, 2- KIRSIA OVALLE MENDEZ CEDULA NÚM. 002-0121650-8 Y 3- RITA MARIA RAMIREZ DIAZ CEDULA NÚM. 001-0069497-5. SE VALIDA QUE 1. JORGE ALBERTO SURIEL OVALLE CEDULA NÚM. 001-0052572-4 TIENEN FACULTAD PARA FIRMAR.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 35209SD; VIGENTE HASTA EL 22 DE JUNIO DE 2019; SOCIOS: 1- OMAHA BEACH INVESTMENT CORP REPRESENTADO POR CARLOS MARTIN BESONIAS, 2- CARLOS MARTI BESONIAS Y 3- CARLOS JOSE MARTI GARDEN; SE VALIDA QUE 1. CARLOS JOSE MARTI GARDEN CÉDULA NÚM. 001-1317878-4 TIENEN FACULTAD PARA FIRMAR.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS DEL GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).
CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS

DESCRIPCION	OFERENTES			
Criterios	1. SIGMA PETROLEUM, S.R.L	2. SUPER ESTACIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES ON THE BOULEVARD,S.A	3. GRUPO SURIEL, S.A.	4. SUNIX PETROLEUM, S.R.L
Poder especial de representación (actualizado) en el cual la empresa autorizada a la persona a contratar en su nombre, debidamente legalizado por un notario y sellado con el sello de la empresa. Especificar en el poder el proceso de selección (Núm. de Referencia) que se está autorizando. (Si Aplica).	PRESENTÓ PODER DE REPRESENTACIÓN DE FECHA 3 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, FIRMADO POR LOS SEÑORES: GUILLERMO ANTONIO GARRIGÓ PÉREZ, DARISMALDY LORA CEBALLOS, APODERANDO AL SR. FERNANDO ÁLVAREZ CRUZ, NOTARIADO POR LA DRA. MIGUELINA SUÁREZ VARGAS.	PRESENTÓ PODER ESECIAL DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2020, OTORGADO A JOSÉ ADALBERTO ARIAS, NOTARIADO POR EL DR. RUBEN ASTACIO ORTIZ	NO APLICA	PRESENTÓ PODER DE REPRESENTACIÓN DE FECHA 4 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, OTORGANDO PODER ESPECIAL AL SR. WILLEM BOUMA, NOTARIADO POR LA DRA. CÁNDIDA R. NÚÑEZ LÓPEZ.
Cuenta bancaria en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.	PRESENTÓ FORMULARIO DE CUENTA REGISTRADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF)	PRESENTÓ FORMULARIO DE CUENTA REGISTRADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF)	PRESENTÓ UNA COMUNICACIÓN REMITIDA POR EL BANCO BHD LEÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DGCP), EN LA QUE CONSTAN LOS DATOS DE LA CUENTA BANCARIA DEL GRUPO SURIEL, ASI COMO EL RPE DEBIDAMENTE ACTUALIZADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE CUENTA REGISTRADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF)
Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.	PRESENTÓ DECLARACIÓN DE FECHA 2 DE ENERO DEL AÑO 2020, NOTARIADA POR LA DRA. MIGUELINA SUÁREZ VARGAS.	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2020, NOTARIADA POR EL DR. RUBEN R. ASTACIO ORTIZ	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2020, NOTARIADA POR EL LIC. AUGUSTO JOSÉ GENAO BÁEZ	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA DE FECHA 3 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, NOTARIADA POR LA DRA. CÁNDIDA R. NÚÑEZ LÓPEZ
PARA EL CASO DE CONSORCIOS	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO
Original del acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como generales.	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizados por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO

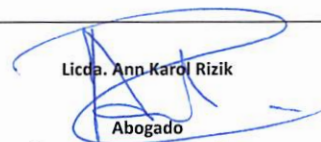
AR



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS DEL GABINETE DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).
CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS

DESCRIPCION	OFERENTES			
Criterios	1. SIGMA PETROLEUM, S.R.L	2. SUPER ESTACIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES ON THE BOULEVARD,S.A	3. GRUPO SURIEL, S.A.	4. SUNIX PETROLEUM, S.R.L
Acta de Asamblea de cada empresa que sea socia, en la que se refiera la decisión de participar en el Consorcio y la designación de un representante dentro del mismo debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO

EQUIPO EVALUADOR:


Licda. Ann Karol Rizik
Abogado
Consultoría Jurídica VP/GCPS

Santo Domingo, D. N.
25 de febrero 2020

Evaluación técnica SIUBEN-CCC-CP-2020-0001

La siguiente evaluación muestra un proceso de compra bajo la modalidad “Comparación de Precios” SIUBEN-CCC-CP-2020-0001, para la adquisición de **“Combustible para la institución y plantas eléctricas de la oficina principal”**.

Metodología:

Para el requerimiento se utilizó un “Pliego Estándar de condiciones Específicas para Bienes y Servicios Conexos” SNCC.P.003, donde los oferentes presentaron su propuesta técnica en sobres cerrados y en físico de acuerdo a los términos solicitados en dicho pliego.

Las empresas que presentan propuestas, fueron las siguientes:

- **SUNIX PETROLEUM SRL**
- **SUPER ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES ON THE BOULEVARD, SRL**
- **SIGMA PETROLEUM CORP SRL**
- **GRUPO SURIEL, S.A.**

Como parte de este, se realizan llamadas telefónicas para confirmar las referencias comerciales a clientes donde le han ofrecido servicios similares, preguntándole alguna observación acerca del servicio ofertado por dichos oferentes. De igual manera, se verifica mediante llamadas telefónicas el contacto y teléfono de las estaciones que muestran en los listados según especificaciones técnicas.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente tomando en cuenta los criterios en los cuales son evaluados bajo la modalidad **CONFORME/ NO CONFORME**. Para que un Bien pueda ser considerado **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas Fichas Técnicas. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de **NO CONFORME** del Bien ofertado. En el caso de no cumplimiento, indicará de forma individualizada las razones.

Detalle del Informe:

A continuación se presenta la evaluación técnica final, para la selección de proveedor para la adquisición de **“Combustible para la institución y plantas eléctricas de la oficina principal”**:

M.H.B.J.
RDR
N.A.

LOTE	DESCRIPCION DE BIENES		OFERENTES:			
			SUNIX PETROLEUM, SRL	SUPER ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES ON THE BOULEVARD, SRL	SIGMA PETROLEUM CORP, SRL	GRUPO SURIEL, SRL
1	Gasolina y/o Gasoil consumo Oficina Principal y las diez Regionales SIUBEN:		No Conforme No tiene disponibilidad de estaciones en las siguientes Provincias: *San Pedro de Macoris *Duarte, SFM. *Valverde, Mao *San Juan de la Maguana y *Barahona.	Conforme	No Conforme No tiene disponibilidad de estaciones en las siguientes Provincias: *Santo Domingo Este *San Pedro de Macoris *Duarte, SFM. *Santiago. *Valverde, Mao *San Juan de la Maguana y *Barahona.	Conforme
	REGIONAL	MUNICIPIO CABECERA Y/O PROVINCIA				
	DISTRITO NACIONAL	DISTRITO NACIONAL				
	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO ESTE				
	ESTE	SAN PEDRO DE MACORIS				
	NORDESTE	DUARTE, SAN FRANCISCO DE MACORIS				
	CENTRAL	LA VEGA				
	NORCENTRAL	SANTIAGO				
	NOROESTE	VALVERDE, MAO				
	EL VALLE	SAN JUAN DE LA MAGUANA				
	ENRIQUILLO	BARAHONA				
	VALDESIA	SAN CRISTOBAL				
2	Gasoil (suministro a domicilio) consumo plantas eléctricas Oficina Principal.		Conforme	Conforme	Conforme	Conforme

Basado en los resultados obtenidos en el proceso de subsanaciones, determinamos que **CUMPLEN** los oferentes siguientes:

Lote 1:

- SUPER ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES ON THE BOULEVARD, SRL
- GRUPO SURIEL, S.A.

Lote 2:

- SUNIX PETROLEUM SRL
- SUPER ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES ON THE BOULEVARD, SRL
- SIGMA PETROLEUM CORP SRL
- GRUPO SURIEL, S.A.

N.A.
 RDR.
 M.V.B.5.

Este informe se expide en la ciudad de Santo Domingo, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año 2020.

Comité Evaluador:



Sra. Martha Karina Berra
Analista de Proyectos
Departamento de Planificación



Sra. Nataly Almonte
Enc. Seguimiento y Control
Dirección General



Sr. Ramón Darío Rubiera
Soporte Informático y Coordinador Comité de Ética
Departamento de Informática



El Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA -SOBRE -A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).

ACTA LCP Núm. 001B-2020

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes febrero del año dos mil veinte (2020), siendo las 04:00 p.m., en el Salón de Conferencias de la 3era. Planta ubicado en la avenida John F. Kennedy, Núm. 38, esquina Horacio Blanco Font-Bona, Ensanche la Fe, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, los señores (as): **VÍCTOR ROMERO SOLER**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en calidad de representante del Director General y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **BLANDY RIVERA**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en representación de la Directora de Operaciones y Finanzas; **LUISA OLIVERO SANTIAGO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de abogada de la Consultoría Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS); **DRA. CHARMERY GRACIANO CABRAL**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Encargada de Planificación; **LICDA. ALBA AQUINO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad del Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

También como invitadas institucionales participaron la Licda. Dary Espinal y Licda. Enilda Mejía en calidad de Técnicas del Departamento de Compras.

Una vez reunido el Comité, el Sr. **VÍCTOR ROMERO SOLER**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a dar a **CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA -SOBRE -A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).**



Inmediatamente, Sr. **VICTOR ROMERO SOLER**, les otorgó la palabra a los señores (as): Martha Karina Berra, Ramón Darío Rubiera y Nataly Almonte, en calidad de Comité Técnico; y Luisa Olivero Santiago, Abogada de la Consultoría Jurídica, a los fines de que presentaran los informes de evaluación técnica y legal, correspondiente al proceso para la Adquisición de Combustible para la Institución y Plantas Eléctricas de la Oficina Principal del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001) los cuales se encuentran anexo la presente acta.

Luego de presentados los informes de evaluación correspondiente a las ofertas técnicas -Sobre A-, el Comité de Compras y Contrataciones del el Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), resolvió lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: *Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), aprobaron a unanimidad remitir los Informes de evaluación de las ofertas técnicas -Sobre A- de los cuatro (04) oferentes participantes correspondientes al proceso de Selección por Comparación de Precios para la Adquisición de Combustible para la Institución y Plantas Eléctricas de la Oficina Principal del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001), a los fines de que presenten la documentación considerada subsanable y así ponderar las mismas, para proceder a la habilitación de la apertura del Sobre-B -contentivos de las ofertas económicas.*

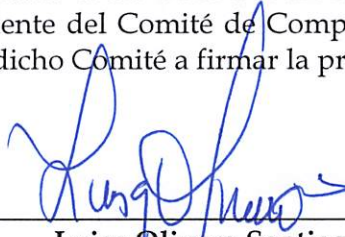
SEGUNDA RESOLUCIÓN: *Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información (OAI) proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes, a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.*

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el Sr. **VICTOR ROMERO SOLER**, en su calidad de representante del Director General y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dio por cerrada la sesión procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.



Victor Romero Soler

En representación del Director General
Y Presidente del Comité de Compras.



Luisa Olivero Santiago

Abogada Consultora Jurídica
Vicepresidencia/GCPS.



Licda. Alba Aquino
Responsable de la OAI.



Dra. Charmery Graciano Cabral
Encargada de Planificación.

Continúa al dorso.

Blandy 14 Rivera Veloz

Blandy Rivera

En representación de la Directora de
Operaciones y Finanzas.

Lic. Ana Maria Jerez de Torres
MAT. 3687

Yo, _____, Abogado(a) y Notario(a) Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario(a) Núm. _____, **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores (as): **Víctor Romero Soler, Blandy Rivera, Luisa Olivero Santiago, Dra. Charmery Graciano Cabral y Licda. Alba Aquino** de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

[Firma] *[Firma]* *[Firma]*

Notario(a) Público



Santo Domingo, D. N.
13 de febrero 2020

Evaluación técnica SIUBEN-CCC-CP-2020-0001

La siguiente evaluación muestra un proceso de compra bajo la modalidad “Comparación de Precios” **SIUBEN-CCC-CP-2020-0001**, para la adquisición de **“Combustible para la institución y plantas eléctricas de la oficina principal”**.

Metodología:

Para el requerimiento se utilizó un “Pliego Estándar de condiciones Específicas para Bienes y Servicios Conexos” SNCC.P.003, donde los oferentes presentaron su propuesta técnica en sobres cerrados y en físico de acuerdo a los términos solicitados en dicho pliego.

Las empresas que presentan propuestas, fueron las siguientes:

- **SUNIX PETROLEUM SRL**
- **SUPER ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES ON THE BOULEVARD, SRL**
- **SIGMA PETROLEUM CORP SRL**
- **GRUPO SURIEL, S.A.**

Como parte de este, se realizan llamadas telefónicas para confirmar las referencias comerciales a clientes donde le han ofrecido servicios similares, preguntándole alguna observación acerca del servicio ofertado por dichos oferentes. De igual manera, se verifica mediante llamadas telefónicas el contacto y teléfono de las estaciones que muestran en los listados según especificaciones técnicas.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente tomando en cuenta los criterios en los cuales son evaluados bajo la modalidad **CONFORME/ NO CONFORME**. Para que un Bien pueda ser considerado **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas Fichas Técnicas. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de **NO CONFORME** del Bien ofertado. En el caso de no cumplimiento, indicará de forma individualizada las razones.

Detalle del Informe:

A continuación se presenta la evaluación técnica preliminar para las subsanaciones, para la selección de proveedor para la adquisición de **“Combustible para la institución y plantas eléctricas de la oficina principal”**:

N.A. RDR
MUS

OFERENTE: SUNIX PETROLEUM, SRL

Lote	Criterios		Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o revisión
1	Permiso vigente de operación otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio.		Presenta permiso de operación del Ministerio de Industria y Comercio.			Conforme
	Las ubicaciones de las estaciones de combustible deberán estar disponibles en el municipio cabecera de las provincias donde se encuentra ubicada la regional según se detalla en el cuadro siguiente:		Presenta lista de estaciones con disponibilidad en: *Distrito Nacional. *Santo Domingo Este. *La vega. *Santiago, y *San Cristóbal. No presenta en: *San Pedro de Macoris *Duarte, SFM. *Valverde, Mao *San Juan de la Maguana y *Barahona.			No Conforme
	REGIONAL	MUNICIPIO CABECERA Y/O PROVINCIA				
	DISTRITO NACIONAL	DISTRITO NACIONAL				
	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO ESTE				
	ESTE	SAN PEDRO DE MACORIS				
	NORDESTE	DUARTE, SAN FRANCISCO DE MACORIS				
	CENTRAL	LA VEGA				
	NORCENTRAL	SANTIAGO				
	NOROESTE	VALVERDE, MAO				
	EL VALLE	SAN JUAN DE LA MAGUANA				
	ENRIQUILLO	BARAHONA				
	VALDESIA	SAN CRISTOBAL				
2	Permiso vigente de operación otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio.		Presenta permiso de operación del Ministerio de Industria y Comercio.			Conforme
	Experiencia mínima de más de 2 años en expendio de combustible.		Presenta cartas de referencias de clientes del sector público y privado, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de 2 años.			Conforme
	Camiones disponibles para el suministro de combustibles a domicilio para uso de las plantas eléctricas de la oficina principal en la Dirección Av. John F. Kennedy No. 38, Ensanché La Fé.		Presenta imágenes de camiones.			Conforme

N.A. RDR

MKB

OFERENTE: SUPER ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES ON THE BOULEVARD, SRL

Lote	Criterios	Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o revisión
1	Permiso vigente de operación otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta permiso de operación del Ministerio de Industria y Comercio.			Conforme
	Las ubicaciones de las estaciones de combustible deberán estar disponibles en el municipio cabecera de las provincias donde se encuentra ubicada la regional según se detalla en el cuadro siguiente:	Presenta lista de estaciones con disponibilidad en todos los municipios cabecera y/o provincia según detalla el referido cuadro.			Conforme
	REGIONAL				
	MUNICIPIO CABECERA Y/O PROVINCIA				
	DISTRITO NACIONAL				
	SANTO DOMINGO				
	ESTE				
	NORDESTE				
	CENTRAL				
	NORCENTRAL				
	NOROESTE				
	EL VALLE				
	ENRIQUILLO				
	VALDESIA				
2	Permiso vigente de operación otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta permiso de operación del Ministerio de Industria y Comercio.			Conforme
	Experiencia mínima de más de 2 años en expendio de combustible.	Presenta documentos donde expresan su experiencia en servicios similares. Sin embargo, el tiempo es menor al requerido.	Solicitamos avalar tiempo requerido con algunas otras documentaciones.		Pendiente
	Camiones disponibles para el suministro de combustibles a domicilio para uso de las plantas eléctricas de la oficina principal en la Dirección Av. John F. Kennedy No. 38, Ensanché La Fé.	Presenta en sus estados de activos, una lista de equipos de transportes detallando los mismos.			Conforme

N.A.

MUB

RDR

OFERENTE: SIGMA PETROLEUM CORP, SRL

Lote	Criterios	Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o revisión
1	Permiso vigente de operación otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta permiso de operación del Ministerio de Industria y Comercio.			Conforme
	Las ubicaciones de las estaciones de combustible deberán estar disponibles en el municipio cabecera de las provincias donde se encuentra ubicada la regional según se detalla en el cuadro siguiente:	Presenta lista de estaciones con disponibilidad en: *Distrito Nacional y *La vega. No presenta en: *Santo Domingo Este *San Pedro de Macoris *Duarte, SFM. *Santiago. *Valverde, Mao *San Juan de la Maguana y *Barahona.			No Conforme
	REGIONAL				
	MUNICIPIO CABECERA Y/O PROVINCIA				
	DISTRITO NACIONAL				
	SANTO DOMINGO				
	ESTE				
	NORDESTE				
	CENTRAL				
	NORCENTRAL				
	NOROESTE				
	EL VALLE				
2	Permiso vigente de operación otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta permiso de operación del Ministerio de Industria y Comercio.			Conforme
	Experiencia mínima de más de 2 años en expendio de combustible.	Presenta cartas de referencias de clientes del sector público y privado, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de 2 años.			Conforme
	Camiones disponibles para el suministro de combustibles a domicilio para uso de las plantas eléctricas de la oficina principal en la Dirección Av. John F. Kennedy No. 38, Ensanché La Fé.	Presenta imágenes de camiones.			Conforme

N.A. R.R.

M.B.

OFERENTE: GRUPO SURIEL, SRL

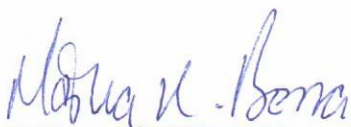
Lote	Criterios	Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o revisión
1	Permiso vigente de operación otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta permiso de operación del Ministerio de Industria y Comercio.			Conforme
	Las ubicaciones de las estaciones de combustible deberán estar disponibles en el municipio cabecera de las provincias donde se encuentra ubicada la regional según se detalla en el cuadro siguiente:	Presenta lista de estaciones con disponibilidad en todos los municipios cabecera y/o provincia según detalla el referido cuadro.			Conforme
	REGIONAL				
	MUNICIPIO CABECERA Y/O PROVINCIA				
	DISTRITO NACIONAL				
	SANTO DOMINGO				
	ESTE				
	NORDESTE				
	CENTRAL				
	NORCENTRAL				
	NOROESTE				
	EL VALLE				
2	Permiso vigente de operación otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta permiso de operación del Ministerio de Industria y Comercio.			Conforme
	Experiencia mínima de más de 2 años en expendio de combustible.	Presenta cartas de referencias de clientes del sector público y privado, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de 2 años.			Conforme
	Camiones disponibles para el suministro de combustibles a domicilio para uso de las plantas eléctricas de la oficina principal en la Dirección Av. John F. Kennedy No. 38, Ensanché La Fé.	Presenta imágenes de camiones.			Conforme

N.A. RDR

MAR

Este informe se expide en la ciudad de Santo Domingo, a los trece (13) días del mes de febrero del año 2020.

Comité Evaluador:



Sra. Martha Karina Berra
Analista de Proyectos
Departamento de Planificación



Sra. Nataly Almonte
Enc. Seguimiento y Control
Dirección General



Sr. Ramón Dario Rubiera
Soporte Informático y Coordinador Comité de Ética
Departamento de Informática



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

7 del mes de febrero del 2020.-

Honorables ***Miembros Comité de Compras y Contrataciones***
Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) del Gabinete de Coordinación de la Política Social -GCPS- de la Presidencia de la República.

Asunto: ***Informe Evaluación Documentos Legales de la Oferta Técnica -Sobre A- del proceso para la Adquisición de Combustible para la Institución y Plantas Eléctricas de la Oficina Principal del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).***

Honorables miembros:

Cortésmente, tenemos a bien presentarles los resultados de la evaluación técnica correspondiente a los documentos legales conforme al Sobre A y al Pliego de Condiciones en su apartado 2.14.

El proceso de evaluación que realizó esta Consultoría Jurídica de la Vicepresidencia / Gabinete de Coordinación de la Política Social, se fundamentó en validar los documentos legales solicitados en el pliego de condiciones y que a su vez estuvieran vigentes para el proceso al que fueron sometidos.

*El criterio de evaluación utilizado fue el establecido en el acápite 3.5 del Pliego de Condiciones que establece lo siguiente “Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**, de manera que los oferentes sometidos a esta evaluación, se detallan a continuación:*



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Núm.	Oferentes	Status de valoración	Observaciones	Subsanable
1.	SIGMA PETROLEUM, S.R.L	Pendiente	1. No se visualiza el sello del notario en la Declaración Jurada del solicitante.	Pendiente
2.	SUPER ESTACIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES ON THE BOULEVARD, S.A	CUMPLE		CUMPLE
3.	GRUPO SURIEL, S.A.	Pendiente	1. Pendiente depositar el formulario de cuenta registrado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).	Pendiente
4.	SUNIX PETROLEUM, S.R.L	CUMPLE		CUMPLE

En ese sentido, anexamos la matriz con la evaluación detallada y pormenorizada de cada uno de los documentos solicitados y los presentados por el oferente participante.

Sin otro particular por el momento, reciban saludos cordiales,

Ann Karol Rizik

Abogada Consultoría Jurídica
GCPS / Vicepresidencia

William Reyes

Abogado Consultoría Jurídica
GCPS / Vicepresidencia

SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS DEL GABINETE DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).
CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS

DESCRIPCION	OFERENTES			
	1. SIGMA PETROLEUM, S.R.L	2. SUPER ESTACIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES ON THE BOULEVARD,S.A	3. GRUPO SURIEL, S.A.	4. SUNIX PETROLEUM, S.R.L
Calificaciones del Oferente				
Formulario de Presentación de la Oferta SNCC.F.034. En este formulario se debe enunciar la cantidad de días hábiles para cuales mantiene su oferta en conformidad con este Pliego de Condiciones. <i>Este documento no es Subsancable.</i>	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR EL SR. MANUEL ANTONIO GARRIGÓ; SE HACE CONSTAR QUE SU OFERTA SE MANTENDRÁ VIGENTE POR UN PERIODO DE SESENTA (60) DÍAS HÁBILES.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR EL SR. JOSÉ ADALBERTO ARIAS; EN SU OFERTA NO ESPECIFICA SU VIGENCIA.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR EL SR. JORGE A. SURIEL SE HACE CONSTAR QUE SU OFERTA SE MANTENDRÁ VIGENTE POR UN PERIODO DE UN (01) AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN. SE HACE CONSTAR QUE SU OFERTA SE MANTENDRÁ VIGENTE POR UN PERIODO DE 70 DÍAS.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR EL SR. WILLEM BOUMA; ; CON UNA VIGENCIA DE 60 DÍAS.
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) <i>Este documento no es subsancable debe presentarlo.</i>	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Rubro utilizado 15100000, Combustibles.	PRESENTÓ CERTIFICACIÓN CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN NO.1370; FECHA DE ACTUALIZACIÓN 21/9/2018.-POSEE EL RUBRO NÚM. 15100000 COMBUSTIBLE	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 1370 ACTUALIZACIÓN DE FECHA 09 DE AGOSTO 2018. - POSEE EL RUBRO NÚM. 15100000	PRESENTÓ CERTIFICACIÓN CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN NO.5028; FECHA DE ACTUALIZACIÓN 12/7/2018.-POSEE EL RUBRO NÚM. 15100000 COMBUSTIBLE	PRESENTÓ CERTIFICACIÓN CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN NO.1419; FECHA DE ACTUALIZACIÓN 22/1/2018.-POSEE EL RUBRO NÚM. 15100000 COMBUSTIBLE
Cédula del responsable legal del contrato (Persona física o empresa).	MANUEL ANTONIO GARRIGÓ PÉREZ, CÉDULA NÚMERO [REDACTED]	JOSÉ ADALBERTO ARIAS CÉDULA NÚM. [REDACTED]	JORGE ALBERTO SURIEL OVALLE CÉDULA NÚM. [REDACTED]	WILLEM CHRISTIAN BOUMA HERNANDEZ CÉDULA NÚM. [REDACTED] Y CARLOS JOSE MARTI GARDEN EDULA NÚM. [REDACTED] 4
Copia del certificado de Registro Mercantil actualizados, donde se especifique la actividad y descripción del negocio que sea a fin al objeto o rubro de esta contratación.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM.107809SD; VIGENTE HASTA EL 22 DE MAYO DE 2020; SOCIOS: 1- GUILLERMO ANTONIO SENCION, 2- GUILLERMO ANTONIO SENCION SUAREZ, 3- MASSIEL MIGUELINA SENCION SUAREZ, 4- JOEL DE JESUS SENCION SUAREZ Y 5- MANUEL ANTONIO GARRIGO PEREZ. SE VALIDA QUE MANUEL ANTONIO GARRIGO PEREZ CÉDULA NÚM. [REDACTED] TIENE FACULTAD PARA FIRMAR.	PRESENTÓ CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL NÚM. 43984SD; VIGENTE HASTA EL 22 DE AGOSTO DEL 2020; SOCIOS: 1- JOSÉ ADALBERTO ARIAS CÉDULA NÚM. [REDACTED], 2- ROCIO MARLENI ARIAS ROMAN CÉDULA NÚM. [REDACTED] Y 3. ADALBERTO JOSÉ ARIAS ROMÁN CÉDULA NÚM.001-1494188-3 -SE VALIDA QUE TIENE FACULTAD PARA FIRMAR. EL REGISTRO MERCANTIL DEBEN DEPOSITARLO NO ESTA LEGIBLE. VALIDE LA INFORMACIÓN EN LA PAGINA-DEBEN DEPOSITAR EL REGISTRO MERCANTIL LEGIBLEJOSÉ ADALBERTO ARIAS CÉDULA NÚM. [REDACTED],	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 26089SD; VIGENTE HASTA EL 01 DE MARZO DE 2020; SOCIOS: 1- JORGE ALBERTO SURIEL OVALLE CEDULA NÚM. [REDACTED] 2- KIRSIA OVALLE MENDEZ CEDULA NÚM. [REDACTED] Y 3- RITA MARIA RAMIREZ DIAZ CEDULA NÚM. [REDACTED]; SE VALIDA QUE 1. JORGE ALBERTO SURIEL OVALLE CEDULA NÚM. [REDACTED] TIENEN FACULTAD PARA FIRMAR.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 35209SD; VIGENTE HASTA EL 22 DE JUNIO DE 2019; SOCIOS: 1- OMAHA BEACH INVESTMENT CORP REPRESENTADO POR CARLOS MARTIN BESONIAS, 2- CARLOS MARTI BESONIAS Y 3- CARLOS JOSE MARTI GARDEN; SE VALIDA QUE 1. CARLOS JOSE MARTI GARDEN CÉDULA NÚM. [REDACTED] TIENEN FACULTAD PARA FIRMAR.
Poder especial de representación (actualizado) en el cual la empresa autorizada a la persona a contratar en su nombre, debidamente legalizado por un notario y sellado con el sello de la empresa. Especificar en el poder el proceso de selección (Núm. de Referencia) que se está autorizando. (Si Aplica).	PRESENTÓ PODER DE REPRESENTACIÓN DE FECHA 3 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, FIRMADO POR LOS SEÑORES: GUILLERMO ANTONIO GARRIGÓ PÉREZ, DARISMALDY LORA CEBALLOS, APODERANDO AL SR. FERNANDO ÁLVAREZ CRUZ, NOTARIADO POR LA DRA. MIGUELINA SUÁREZ VARGAS.	PRESENTÓ PODER ESECIAL DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2020, OTORGADO A JOSÉ ADALBERTO ARIAS, NOTARIADO POR EL DR. RUBEN ASTACIO ORTIZ	NO APLICA	PRESENTÓ PODER DE REPRESENTACIÓN DE FECHA 4 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, OTORGANDO PODER ESPECIAL AL SR. WILLEM BOUMA, NOTARIADO POR LA DRA. CÁNDIDA R. NÚÑEZ LÓPEZ.

SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS DEL GABINETE DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).
CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS

DESCRIPCION	OFERENTES			
Criterios	1. SIGMA PETROLEUM, S.R.L	2. SUPER ESTACIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES ON THE BOULEVARD,S.A	3. GRUPO SURIEL, S.A.	4. SUNIX PETROLEUM, S.R.L
Cuenta bancaria en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.	PRESENTÓ FORMULARIO DE CUENTA REGISTRADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF)	PRESENTÓ FORMULARIO DE CUENTA REGISTRADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF)	PRESENTÓ UNA COMUNICACIÓN REMITIDA POR EL BANCO BHD LEÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DGCP), EN LA QUE CONSTAN LOS DATOS DE LA CUENTA BANCARIA DEL GRUPO SURIEL, S.A., EN TAL SENTIDO, DEBE DEPOSITAR EL FORMULARIO DE CUENTA REGISTRADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF)	PRESENTÓ FORMULARIO DE CUENTA REGISTRADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF)
Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.	PRESENTÓ DECLARACIÓN DE FECHA 2 DE ENERO DEL AÑO 2020, NOTARIADA POR LA DRA. MIGUELINA SUÁREZ VARGAS. DEBE APORTAR UNA COPIA DONDE SE VISUALIZE EL SELLO DE LA NOTARIO	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2020, NOTARIADA POR EL DR. RUBEN R. ASTACIO ORTIZ	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2020, NOTARIADA POR EL LIC. AUGUSTO JOSÉ GENAO BÁEZ	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA DE FECHA 3 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, NOTARIADA POR LA DRA. CÁNDIDA R. NÚÑEZ LÓPEZ
PARA EL CASO DE CONSORCIOS	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO
Original del acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como generales.	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizados por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO
Acta de Asamblea de cada empresa que sea socia, en la que se refiera la decisión de participar en el Consorcio y la designación de un representante dentro del mismo debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO

EQUIPO EVALUADOR:

Licda. William Reyes

Abogado
Consultoría Jurídica VP/GCPS

Licda. Ann Karol Rizik

Abogado
Consultoría Jurídica VP/GCPS

El Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE DAR APERTURA A LA OFERTA TÉCNICA -SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).

ACTA LCP Núm. 001A-2020

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (05) día del mes de febrero del año dos mil veinte (2020) siendo las 3:30 p.m. en el Salón de Conferencias de la 3era. Planta ubicado en la avenida John F. Kennedy, Núm. 38, esquina Horacio Blanco Font-Bona, Ensanche la Fe, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores (as): **VICTOR ROMERO SOLER**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Encargado del Departamento de Análisis y en representación del Director General; **ROSA A. MARITZA TORIBIO M.**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Directora de Operaciones y Finanzas; **LUISA OLIVERO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en representación de la Consultora Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS); **ARQ. IRENE TAVÁREZ**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en representación de la Encargada de Planificación; **LICDA. ALBA AQUINO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad del Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

También como invitados institucionales participaron los señores (as): la Arq. **Nataly Miguelina Almonte**, en su calidad de Seguimiento y Control Dirección General, **Ramón Rubiera** en su calidad de Soporte Informático y la Licda. **Enilda Mejía** en su calidad de Técnica del departamento de Compras.

Una vez reunido el Comité, el Sr. **VICTOR ROMERO SOLER**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a **DAR APERTURA A LA OFERTA TÉCNICA -SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001).**

Inmediatamente el Sr. **VICTOR ROMERO SOLER**, le otorgó la palabra a **Luisa Olivero**, dando inicio con la apertura del - Sobre A- conteniendo las ofertas técnicas, procediendo a leer en voz alta los nombres de los Oferentes y lo contenido en sus propuestas técnicas:

PROPUESTAS TÉCNICAS

OFERENTES	SUNIX PETROLEUM, S.R.L.	SUPER ESTACIÓN THE SERVICIOS MULTIPLES ON THE BOULEVARD, S.A.	SIGMA PETROLEUM CORP, S.R.L.	GRUPO SURIEL, S.A.
Ofertas Técnicas (Sobre A)	Presentó Formulario de Presentación de Oferta SNCCF.034; Presentó Formulario de Información del Oferente SNCCF.042; Oferta Técnica, documentos considerados como no subsanable.	Presentó Formulario de Presentación de Oferta SNCCF.034; Presentó Formulario de Información del Oferente SNCCF.042; Oferta Técnica, documentos considerados como no subsanable.	Presentó Formulario de Presentación de Oferta SNCCF.034; Presentó Formulario de Información del Oferente SNCCF.042; Oferta Técnica, documentos considerados como no subsanable.	Presentó Formulario de Presentación de Oferta SNCCF.034; Presentó Formulario de Información del Oferente SNCCF.042; Oferta Técnica, documentos considerados como no subsanable.

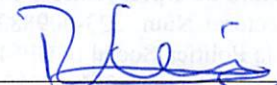
Se hace constar que en la Plataforma del Portal Transaccional se verificó que no existe ningún registro de interesados en el proceso a la hora de cierre de la presentación de las propuestas, por lo que solo las ofertas presentes están participando.

Luego de aperturadas las ofertas técnicas y no habiendo preguntas por los presentes, el Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), resolvió lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único del Beneficiario (SIUBEN) aprobaron a unanimidad remitir las ofertas Técnicas -Sobre A- de los oferentes participantes correspondientes al proceso de comparación de precios para la Adquisición de Combustible para la Institución y Plantas Eléctricas de la Oficina Principal del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2020-0001), al Comité Técnico Evaluador, a los fines de que presenten un informe técnico detallado al Comité de Compras y Contrataciones.

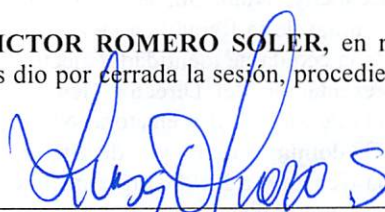
SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones del Sistema Único del Beneficiario (SIUBEN) aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información (OAI) proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el Sr. **VICTOR ROMERO SOLER**, en representación del Director General y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.



Lic. Víctor Romero Soler

Encargado de Análisis y en representación del
Director General
Presidente del Comité de Compras.

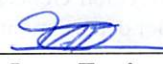


Luisa Olivero

En representación de la Consultora Jurídica
Vicepresidencia/GCPS.

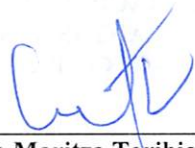


Licda. Alba Aquino
Responsable de la OAI



Arq. Irene Tavárez

En representación de la Encargada de Planificación.

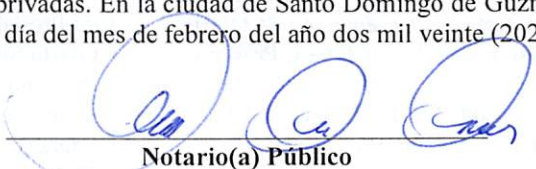


Rosa Maritza Toribio M.

Directora de Operaciones y Finanzas

Lic. Ana Maria Jerez de Torres
MAT. 3687

Yo, _____, Abogado(a) y Notario(a) Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario(a) Núm. _____, **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores (as): **Víctor Romero Soler, Rosa Maritza Toribio M., Luisa Olivero, Arq. Irene Tavárez y la Licda. Alba Aquino** de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (05) día del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).


Notario(a) Público





Id de página: 10005040 Ayuda (?)

Opciones ▾

OFERTAS EN ANÁLISIS (TOTAL)

PROVEEDORES

ver proceso

Unidad de requisición Departamento de Transportación

Interesados

Apertura 5/2/2020 15:10

✓ Publicación del pliego de condiciones definitivo

Presentación de oferta económica

Suscripción del Contrato

⊕ Abrir Panel

Opciones ▾

② OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Encuesta de Opinión de los Usuarios

MENSAJES

Crear

Opciones ▾

Opciones ▾

TAREAS

Crear

Opciones ▾

A MODIFICACIONES / ADENDAS

SNCC.F.019



Vicepresidencia de la República Dominicana

Gabinete de Coordinación y Políticas Sociales

REGISTRO DE ASISTENCIA

No. EXPEDIENTE

SIUBEN-CCC-CP-2020-0001

5 de Febrero de 2020

Página 1 de 1

LUGAR DEL ACTO: SIUBEN, Salón 3er piso.

FECHA: 02/05/2020 03:00 a.m.

HORA: 03:10 p.m.

Nombre y Apellido	Cargo o Relación	Firma
FERNANDO PENEZ (SUNIA)	Ejecutivo ventas	